Indicador Mensual de Facturación

11 | 2022



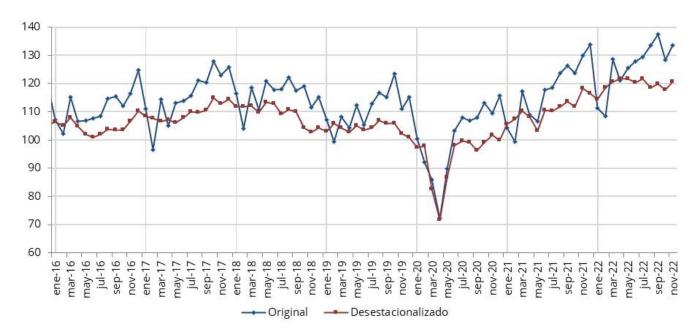
Indicador mensual de facturación de la ciudad de Rosario | noviembre 2022

En noviembre de 2022, el indicador de facturación total de los locales habilitados en la ciudad de Rosario arrojó un aumento de 2,9%, en valores constantes, respecto al mismo mes del año 2021.

El indicador desestacionalizado aumentó un 2,3% respecto a octubre de 2022.

El comportamiento del acumulado enero-noviembre 2022 arrojó un crecimiento de 8,5% respecto al mismo período del año anterior.

Gráfico 1. Evolución mensual del indicador de facturación a valores constantes (Base enero 2011 = 100). Últimos cuatro años



Nota: En el mes de marzo 2020 se dispuso el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19.

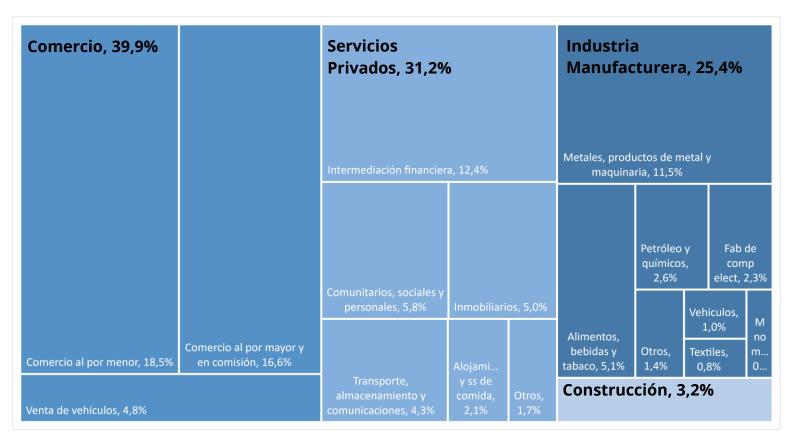


Cuadro 1. Variación mensual del indicador de facturación de la ciudad de Rosario. Últimos cuatro años

Año		Variación porcentual respecto a		
	Mes	mes anterior	mismo mes	
		(desestacionalizado)	año anterio	
	Septiembre	-0,6	-2,3	
2018	Octubre	-5,3	-6,9	
	Noviembre	-1,6	-9,2	
	Diciembre	1,7	-8,3	
2019	Enero	-1,4	-8,0	
	Febrero	2,9	-4,5	
	Marzo	-1,5	-8,6	
	Abril	-1,4	-5,9	
	Mayo	2,2	-7,0	
	Junio		-10,6	
	Julio		-4,3	
	•	· ·		
	Agosto Septiembre		-4,6 1.0	
			-1,9 3.6	
	Octubre		3,6	
	Noviembre	·	-0,6	
	Diciembre		-0,2	
	Enero		-6,3	
	Febrero	0,3	-7,2	
	Marzo	-15,6	-20,7	
	Abril	-13,0	-30,7	
	Mayo	20,8	-20,1	
2020	Junio	13,3	-1,8	
2020	Julio	1,6	-4,4	
	Agosto		-8,3	
	Septiembre		-6,4	
	Octubre		-8,3	
	Noviembre		-1,2	
	Diciembre		0,4	
	Enero		3,9	
	Febrero		7,8	
	Marzo Abril	·	36,6 50,7	
			18,9	
2021		-13,0 20,8 13,3 1,6 -0,6 -2,9 3,0 2,6 -1,8 5,7 1,7 2,6 -1,9 -4,6 7,2 -0,3 1,5 1,4 -1,6 5,8 -1,5 -1,72 3,44 1,86 0,94 -0,09 -1,02 0,97 -2,48 1,06	13,9	
	2021 Mayo Junio Julio Agosto		9,8	
			15,8	
	Septiembre		17,0	
	Octubre		9,5	
	Noviembre		18,4	
2022	Diciembre	The state of the s	15,7	
	Enero		6,75	
	Febrero		9,23	
	Marzo		9,58	
	Abril		11,35	
	Mayo		17,56	
	Junio 		8,66	
	Julio		9,07	
	Agosto		7,81	
	Septiembre		8,81	
	Octubre	-1,74	3,77	
	Noviembre	2,3	2,9	

Análisis sectorial

Gráfico 2. Participación de los sectores económicos en la facturación total. Noviembre 2022





Apertura principales sectores de actividad. Evolución de la facturación

Cuadro 2. Variación de la facturación de las principales ramas por sector económico

	Variación porcentual respecto a	
Sector económico	mismo mes año anterior	acumulado mismo período del año anterior
Industria Manufacturera	4,3%	10,4%
Metales, productos de metal y maquinaria	12,6%	10,5%
Alimentos, bebidas y tabaco	12,4%	16,6%
Petróleo, productos químicos, caucho y plásticos	-1,3%	4,0%
Fabricación de componentes electrónicos y equipo eléctrico	-16,1%	1,6%
Vehículos y equipo de transporte	-13,9%	14,0%
Minerales no metálicos	-11,8%	7,1%
Textiles, confecciones y cuero	11,0%	26,3%
Construcción	25,7%	23,1%
Comercio	-4,0%	4,6%
Comercio al por menor	2,3%	8,4%
Comercio al por mayor y en comisión	-11,9%	-2,1%
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos	3,5%	17,8%
Servicios privados	10,5%	11,5%
Intermediación financiera y servicios de seguros	26,9%	19,1%
Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-1,9%	5,7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-4,5%	-1,4%
Alojamiento y servicios de comida	30,9%	74,4%
Comunitarios, sociales y personales	4,8%	9,9%
TOTAL SECTORES	2,9%	8,5%

Nota I: Se excluye Actividades Primarias.

Nota II: La facturación de las actividades que se muestran dentro de los sectores Industrial y de Servicios incluyen el 94% y 95% respectivamente de los totales de los sectores a los que pertenecen, debido a que se exponen solo los rubros más representativos.



Aspectos metodológicos

La información publicada elaborada por el CIE (Centro de Información Económica) corresponde a la facturación a *valores corrientes*, y surge de las declaraciones juradas presentadas mensualmente por los contribuyentes del Régimen General del DRel (Derecho de Registro e Inspección). Los últimos seis meses de la serie se consideran provisorios, de allí que entre un informe y el de meses siguientes puede haber cambios en algunos indicadores.

No se considera la facturación de los contribuyentes de Régimen Simplificado, ya que éstos pagan un monto fijo por mes y por lo tanto no declaran lo facturado.

La clasificación de actividades se basa en la CIIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme) Revisión 4 de Naciones Unidas.

El ajuste estacional del indicador de facturación se aplica sobre los valores corrientes utilizando como método de ajuste el modelo ARIMA. En el indicador desestacionalizado se toman como provisorios los últimos seis meses de la serie.

La facturación a *valores constantes* surge de deflactar los agregados económicos (corriente y desestacionalizado) por el índice de precios proveniente del IPC (Índice de precios al Consumidor) que elabora el IPEC Santa Fe, con base en el año 2014.

Se solicita citar la fuente de la siguiente manera: "Centro de Información Económica, Municipalidad de Rosario"



Equipo técnico

Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo

Sebastián Chale

Subsecretaría de Producción

María Eugenia Giovannoni

Dirección General

Melina Martinez

Equipo de investigación

Jesica Viola, Rocío Reinna

